

PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL IES SAN MARCOS

Redes de Coordinación de Enseñanzas Profesionales

**Centro perteneciente a la red de innovación CIFP LA
LAGUNA**

Curso 2021-22

ÍNDICE

1. Introducción
2. Composición de la comisión de innovación
3. Calendario de reuniones de la comisión
4. Diagnóstico de la innovación en el centro
5. Objetivos anuales
6. Planificación de acciones para desarrollar la innovación en el centro.
7. Proyectos y talleres de innovación aprobados.
 - 7.1 Descripción de los proyectos
 - 7.2 Seguimiento de los proyectos
8. Medidas para divulgar los proyectos de innovación dentro y fuera del centro
9. Indicadores de evaluación del Plan

1.- INTRODUCCIÓN

La definición más básica de innovación sería la introducción de algo nuevo que produce mejora. Otras posibles definiciones serían:

La innovación es la habilidad para generar, ejecutar e implementar nuevas ideas que crean valor para el usuario. Tom Kelley (socio de la empresa IDEO)

La introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (o servicio), de un proceso, de un método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización en el lugar de trabajo o las relaciones exteriores. OCDE. Manual de Oslo (edición 2005)

La innovación, desde el punto de vista de la formación profesional, **sería la capacidad de proponer modificaciones o nuevas soluciones con el fin de mejorar los resultados.**

Desde el punto de vista empresarial, innovar en la FP supone transformar el conocimiento y las ideas en servicios que se inserten en el mercado dando respuesta a una demanda existente.

La innovación en la Formación Profesional se basa en tres pilares:

- Innovación tecnológica.
- Innovación pedagógica.
- Colaboración con las empresas.

El aprendizaje y la innovación van de la mano, por lo que la formación del profesorado será una herramienta fundamental para crear una cultura innovadora en los centros.

La tecnología y la creatividad son elementos muy cercanos a la innovación, pero hay que entender que son medios para innovar, y no fines en sí mismo. La gestión de la innovación es un proceso deliberado y sistemático, que requiere esfuerzo, dedicación y ganas de hacer las cosas bien. De ahí la importancia de que los centros educativos creen estructuras organizativas que favorezcan la innovación, identifiquen el talento interno, fomenten la formación del profesorado y colaboren con otros centros y empresas.

El concepto de innovación implica el cambio, pero sujeto a condiciones:

- El cambio debe de ser consciente y deseado, por lo que se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada (se propone).
- El cambio es producto de un proceso, con fases establecidas y tiempos variables (se planifica).
- El cambio se da en la práctica profesional dentro de los límites admisibles por la legislación y el status quo establecido (se realiza).
- El cambio incorporado debe ser evaluado y valorado con relación a las metas y objetivos propuestos inicialmente (se evalúa).
- El cambio debe ser duradero, con un alto índice de utilización y relacionado con mejoras sustanciales (es transferible, sostenible y útil).

2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL CENTRO.

Cargo/responsabilidad	Nombre y apellidos	Departamento
Gestor	Juan Manuel Luis Santana	FOL
Director del centro	Miguel Ángel Garcés Hernández	Director (Matemáticas)
Jefe de Estudios	Vicente Moisés Rodríguez Rodríguez	Jefe de Estudios (Filosofía)
Coordinadora TIC	Sonia Guacimara López López	TIC (Matemáticas)
Coordinador de ámbito de FP Jefe departamento	Ángel Jesús Piñero Rodríguez	Orientación Electricidad
Jefe departamento	Ana Rosa Luis Martín	Administración
Jefe departamento	Mario Elías González	Automoción
Jefe departamento	Ana María Lima Padrón	Hostelería
Jefe departamento	María Francisca Rodríguez Melián	Industrias Alimentarias

3. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN

Reuniones	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun
Reuniones de la Red (periodicidad mensual)	-----	6 27	24	-----	19	16	16	20	25	----
Reuniones de la comisión de innovación del centro	-----	6 27	24	-----	19	16	16	20	25	----

De cada reunión se levantará acta donde consten los asistentes y los acuerdos tomados.

Las reuniones se harán coincidir, en la medida de lo posible, en los mismos días de las reuniones de la CCP, ya que es el único lugar y momento donde podemos coincidir los miembros de la Comisión de Innovación del centro. Se hará una subcomisión dentro de la CCP para la Comisión de Innovación.

Se utilizará también la CCP para hacer comunicaciones puntuales.

4. DIAGNÓSTICO DE LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO.

Análisis interno	Análisis externo
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>Pocos recursos propios del centro</p> <p>No hay horas de coordinación</p> <p>Resistencia a los cambios</p> <p>Escasa predisposición para trabajar proyectos de Innovación</p> <p>Poca cultura de la Innovación</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>No asignación horario para coordinar y llevar proyectos</p> <p>Plantilla del profesorado cambiante</p> <p>Burocracia excesiva para desarrollar la innovación (ideas, proyectos...)</p> <p>Necesidad de recursos externos para desarrollar TIC</p>
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>Creación de una Comisión TIC en el centro</p> <p>Mejora progresiva de la red TIC en el centro</p> <p>Apoyo del equipo directivo a la innovación</p> <p>Implantación sucesiva de correos corporativos</p> <p>Uso progresivo de las nuevas conexiones con profesorado y alumnado</p> <p>Existencia de la figura del Gestor de Innovación</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>Avance de la Cultura Innovadora en todos los estamentos educativos y laborales</p> <p>Cursos para Gestores de la Innovación</p> <p>Desarrollo de Buenas Prácticas en Innovación</p> <p>En proceso de creación el Plan de Innovación de centro</p>

Algunas cuestiones que nos pueden servir para hacer la diagnosis podrían ser:

Orientación de los resultados. ¿Dónde tiende a poner el foco la organización? ¿En los resultados obtenidos en su actividad o en los procesos, métodos y sistemas ordenados seguidos para obtenerlos?

Orientación a las personas. ¿En qué grado se tienen en cuenta a las personas y los efectos sobre ellas de las decisiones e iniciativas que la organización pone en marcha?

Agresividad-colaboración. ¿Cuánto predomina en la organización la competitividad entre las personas o la colaboración servicial, accesible y amable entre ellas?

Personalismo-colectividad. ¿En qué medida el trabajo y la organización se estructuran en torno a personas muy empoderadas jerárquicamente o equipos muy sólidos con jerarquías planas?

Búsqueda de la excelencia. ¿Cómo materializa el éxito el centro, persiguiendo la perfección y excelencia en los detalles (calidad) o anteponiendo un volumen de trabajo válido (cantidad), aun no siendo impecable o excelente?

Mantenimiento del statu quo. ¿Cuánto se orienta la organización a mantener el estado de las cosas o, en cambio, se muestra abierta a que los equilibrios actuales puedan cambiarse por otros?

Flujo de la información. ¿Cómo de líquida, transparente y accesible es la información, para que todas las personas que forman el centro puedan acceder al conocimiento sin que una mayor disponibilidad del mismo genere silos estancos sin conexión?

Aceptación de riesgos. ¿Cómo de adelantada está la innovación entre el profesorado (asumiendo la inherente mayor probabilidad de fracasos) frente al logro de lo previsible y continuista (mucho menos arriesgado)?

Si tras el diagnóstico la cultura declarada en los documentos formales (proyecto educativo, NOF, PGA...) y la observada en la realidad coinciden, enhorabuena: es más fácil trabajar en una organización transparente que en una con inconsistencias e incoherencias. Si estas no coinciden, lo mejor será elaborar un documento alternativo al oficial con toda la información obtenida, para tenerlo siempre presente.

5. OBJETIVOS ANUALES

1. Impulsar la creación de una cultura innovadora en el centro.

Colaborar en Redes de innovación.

Crear la comisión de innovación.

Informar con periodicidad a la CCP/ETA sobre las actuaciones de la comisión de innovación y coordinar en el seno de este órgano actuaciones que afecten a diferentes departamentos.

Mejorar las competencias innovadoras del profesorado mediante cursos de formación y/o acreditaciones profesionales.

Participar en proyectos de innovación.

Promover el reconocimiento de la actividad innovadora en la Formación Profesional.

Difundir las buenas prácticas relacionadas con la innovación.

Formar al alumnado con mayor competencia innovadora.

2. Implementar un plan de gestión de la innovación en los centros, que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales, asignación de recursos y planificación de acciones dentro de un proceso de mejora continua.

Realizar un diagnóstico de la situación de la innovación en el centro.

Elaborar el plan de innovación del centro.

3. Incorporar las nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza para favorecer la innovación curricular.

Colaborar en el diseño del Plan de Formación del centro para que se incluya formación en metodología y evaluación.

Recoger en la PGA/PA acuerdos de centro en metodología, evaluación y tratamiento de competencias transversales.

Elaborar unidades de trabajo que recojan el uso de metodologías activas (ABP,

Retos...)

Convertir espacios en aulas de Tecnología aplicada.

Promover la formación del profesorado en innovación curricular, tanto a nivel del Plan de Formación de Centro como de la oferta de cursos de la DGFPEA.

Promover la participación del alumnado en proyectos de investigación en los diferentes módulos, sobre todo el de proyecto.

Realizar de proyectos de innovación con las empresas, a través de las prácticas en empresa del alumnado.

4. Realización de proyectos de innovación.

Participar en las convocatorias de proyectos de innovación de la DGFPEA y/o el Ministerio de Educación.

Desarrollar proyectos de innovación responsables con el medio ambiente, que tengan en cuenta el tratamiento de residuos, la huella de carbono, la biodiversidad, la reducción de papel...

Aumentar la participación del alumnado en los proyectos de innovación, promoviendo la igualdad de género y la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5. Identificar y desarrollar el talento interno.

Fomentar iniciativas y estructuras organizativas que favorezcan el afloramiento de capacidades y nuevos talentos para facilitar que se conviertan en agentes activos de la gestión de la innovación del centro.

Informar y acompañar al profesorado en las convocatorias de proyectos y talleres de innovación.

Integrar la innovación en la actividad docente promoviendo la formación del profesorado a través del Plan de Formación de centro.

Difundir las prácticas innovadoras en las redes sociales del centro y/o página web.

6. Identificar y desarrollar el talento externo (Innovación abierta).

Desarrollar alianzas estratégicas para la innovación entre centros educativos, y entre centros con empresas u otros organismos.

Fomentar proyectos europeos de cooperación.

Fomentar estancias del profesorado en las empresas.

Mejorar la formación del profesorado a través cursos del MEFP, INTEF y la propia DGFPEA.

Difundir las prácticas innovadoras en el portal web de las Redes de Colaboración de Enseñanzas Profesionales.

7. Explorar e integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la organización del centro.

Usar la herramienta SELFIE (herramienta de la Unión Europea) para analizar cómo se utiliza la tecnología en el centro.

Explorar las posibilidades del uso de la tecnología en la mejora de la organización del centro y en su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Participar en proyectos de investigación o pilotaje sobre aplicación de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Potenciar el uso de la firma digital entre el profesorado.

6. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES PARA DESARROLLAR LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO

N.º 1:

Título del Plan de Acción / Proyecto: ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL IES SAN MARCOS
Descripción del plan de acción / proyecto: Actualización del PE y NOF
Participantes: Equipo directivo IES SAN MARCOS
Objetivo:

ACCIONES				
Acción	Recursos	Plazos	Acción realizada	
			SÍ	NO
Actualizar PE y NOF	Horas de cargo directivo	Curso 21-22		
Indicadores específicos <small>(asociados al objetivo)</small>	Meta <small>(Valor que se pretende alcanzar)</small>	Valor riesgo <small>(Valor mínimo que se acepta)</small>	Obtenido <small>(se cumplimenta a final de curso)</small>	
Porcentaje de acabado de cada uno de estos documentos: PE y NOF	80% cada uno	40% cada uno		

VALORACIÓN GLOBAL <small>(se cumplimenta a final de curso)</small>	
Valoración Global a través del Análisis de los Indicadores	
Aspectos Positivos Detectados	
Aspectos Negativos Detectados	
Conclusiones y Propuestas de Mejora para el Próximo Curso	
Nivel de Satisfacción (1 a 10)	

N.º 2:

Título del Plan de Acción / Proyecto:

MEJORA COMPETENCIA DIGITAL TIC EN EL IES SAN MARCOS

Descripción del plan de acción / proyecto:

Mejorar las competencias digitales en el uso de las TIC del profesorado

Participantes:

Todo el profesorado

Objetivo:

Todo el profesorado debe saber utilizar las TIC de funcionamiento habitual en el centro

ACCIONES

Acción	Recursos	Plazos	Acción realizada	
			SÍ	NO
Intervenir en el Plan de formación del centro	Internet, Horas de formación	Curso 21-22		
Indicadores específicos <small>(asociados al objetivo)</small>	Meta <small>(Valor que se pretende alcanzar)</small>	Valor riesgo <small>(Valor mínimo que se acepta)</small>	Obtenido <small>(se cumplimenta a final de curso)</small>	
Porcentaje de profesorado que ha participado en la formación (sobre el total de profesores de FP del centro)	80%	50%		

VALORACIÓN GLOBAL (se cumplimenta a final de curso)

Valoración Global a través del Análisis de los Indicadores	
Aspectos Positivos Detectados	
Aspectos Negativos Detectados	
Conclusiones y Propuestas de Mejora para el Próximo Curso	
Nivel de Satisfacción (1 a 10)	

N.º 3:

Título del Plan de Acción / Proyecto:

INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS DE ALUMNOS DE FP EN EL IES SAN MARCOS

Descripción del plan de acción / proyecto:

Acercar las familias de alumnos de FP a la vida académica del IES SAN MARCOS

Participantes:

Orientación y tutores de FP del IES SAN MARCOS

Objetivo:

Conectar al mayor número de familias de alumnos de FP a las acciones y tutorías que se llevan a cabo en el IES SAN MARCOS

ACCIONES

Acción	Recursos	Plazos	Acción realizada	
			SÍ	NO
Participación de familias de alumnos de FP en las tutorías y acciones del centro	Horas de tutoría y reunión con familias	Curso 21-22		

Indicadores específicos (asociados al objetivo)	Meta (Valor que se pretende alcanzar)	Valor riesgo (Valor mínimo que se acepta)	Obtenido (se cumplimenta a final de curso)
Porcentaje de familias de alumnos de FP que acuden o solicitan hablar con los tutores de FP (sobre el total de alumnos de FP)	50%	10%	

VALORACIÓN GLOBAL (se cumplimenta a final de curso)	
Valoración Global a través del Análisis de los Indicadores	
Aspectos Positivos Detectados	
Aspectos Negativos Detectados	
Conclusiones y Propuestas de Mejora para el Próximo Curso	
Nivel de Satisfacción (1 a 10)	

7. PROYECTOS Y TALLERES DE INNOVACIÓN APROBADOS.

7.1 Descripción de los proyectos

NO PROCEDE

NO HAY EN NUESTRO CENTRO

7.2 Seguimiento de los proyectos

NO PROCEDE

NO HAY EN NUESTRO CENTRO

8. MEDIDAS PARA DIVULGAR LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Página WEB del centro

Facebook

Participar en la publicidad que considere la Consejería de Educación

Difusión Buenas Prácticas de Innovación

9. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Están desarrollados en cada una de las acciones de los Planes de acción propuestos en es te Plan de Innovación.